

# Sesión Preparatoria, en sábado 15 de mayo de 1965

(De 15.11 a 15.22)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR FERNANDO ALESSANDRI RODRIGUEZ.  
SECRETARIO, EL SEÑOR PELAGIO FIGUEROA TORO.

---

## INDICE.

*Versión taquigráfica.*

	<u>Pág.</u>
I. ASISTENCIA .....	2
II. APERTURA DE LA SESION .....	2
III. CONSTITUCION DE LA SALA .....	2
IV. ELECCION DE PRESIDENTE PROVISIONAL .....	2

### *A n e x o s .*

#### **DOCUMENTO:**

Oficio del Tribunal Calificador de Elecciones .....	4
---	---

## VERSION TAQUIGRAFICA

## I. ASISTENCIA.

Asistieron los señores:

—Aguirre D., Humberto	—Gómez, Jonás
—Ahumada, Hermes	—González M., Exequiel
—Alessandri, Fernando	—Gormaz, Raúl
—Altamirano O., Carlos	—Gumucio, Rafael
—Allende, Salvador	Agustín
—Ampuero, Raúl	—Jaramillo, Armando
—Aylwin, Patricio	—Juliet, Raúl
—Barros, Jaime	—Luengo, Luis Fernando
—Bossay, Luis	
—Bulnes S., Francisco	—Maurás, Juan L.
—Campusano, Julieta	—Miranda, Hugo
—Castro, Baltazar	—Musalem, José
—Contreras, Carlos	—Noemí, Alejandro
—Contreras, Víctor	—Pablo, Tomás
—Corvalán, Luis	—Palma, Ignacio
—Curti, Enrique	—Prado, Benjamín
—Chadwick, Tomás	—Reyes, Tomás
—Durán, Julio	—Rodríguez, Aniceto
—Enríquez, Humberto	—Sepúlveda, Sergio
—Ferrando, Ricardo	—Tarud, Rafael
—Foncea, José	—Teitelboim, Volodia
—Fuentelba, Renán	—Von Mühlenbrock, Julio
—García, José	

Actuó de Secretario, el señor Pelagio Figueroa Toro, y de Prosecretario, el señor Federico Walker Letelier.

## II. APERTURA DE LA SESION

—Se abrió la sesión a las 15.11 horas, en presencia de 42 señores Senadores.

El señor ALESSANDRI, don Fernando (Presidente).—En el nombre de Dios, se abre la sesión.

## III. CONSTITUCION DE LA SALA

El señor ALESSANDRI, don Fernando (Presidente).—El señor Secretario dará lectura al oficio del Tribunal Calificador de Elecciones.

—El señor Secretario da lectura, en lo concerniente al Senado, al oficio mencionado, que figura en los Anexos de esta sesión, página 4.

El señor ALESSANDRI, don Fernan-

do (Presidente).—De conformidad al artículo 3º del Reglamento, corresponde constituir el Senado para el período legislativo 1965-1969.

Ruego a los señores Senadores electos acercarse a la Mesa para prestar juramento o promesa. Agradeceré a las demás personas presentes ponerse de pie.

—*Prestan juramento o promesa los Senadores Altamirano, Carlos; Aylwin, Patricio; Campusano, Julieta; Chadwick, Tomás; Durán, Julio; Ferrando, Ricardo; Foncea, José; Fuentelba, Renán; García, José; Gormaz, Raúl; Gumucio, Rafael Agustín; Juliet, Raúl; Luengo, Luis Fernando; Miranda, Hugo; Musalem, José; Noemí, Alejandro; Palma, Ignacio; Prado, Benjamín; Reyes, Tomás; Tarud, Rafael, y Teitelboim, Volodia.*

## IV. ELECCION DE PRESIDENTE PROVISIONAL

El señor ALESSANDRI, don Fernando (Presidente).—En conformidad a lo prescrito en el artículo 3º del Reglamento, corresponde proceder a la elección de Presidente Provisional.

En votación.

El señor FIGUEROA (Secretario).—Se han recogido 39 cédulas.

El señor ALESSANDRI, don Fernando (Presidente).—Terminada la votación.

El señor FIGUEROA (Secretario).—*Resultado de la votación: por el señor Hermes Ahumada, 24 votos; por el señor Raúl Ampuero, 15 votos.*

El señor RODRIGUEZ.—¡Se agrandó el Frente Democrático!

El señor ALESSANDRI, don Fernando (Presidente).—Queda elegido Presidente Provisional del Senado el Honorable señor Ahumada.

Se levanta la sesión.

—Se levantó a las 15.22.

Dr. René Vuskovic Bravo,  
Jefe de la Redacción.

## ANEXOS

### DOCUMENTO

#### TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES.

#### SENTENCIA DE PROCLAMACION.

En Santiago de Chile, a catorce de mayo de mil novecientos sesenta y cinco, reunido el Tribunal Calificador de Elecciones, bajo la presidencia de don Víctor Ortiz Castro, y con asistencia de don Héctor Arancibia Laso, don Manuel Montero Moreno, don Hermes Ahumada Pacheco y don Emilio Ulloa Muñoz, habiendo dado término a la calificación de la elección ordinaria de Congreso Nacional y extraordinaria de Senador por las provincias de Aconcagua y Valparaíso, verificadas el domingo 7 de marzo del presente año, procedió a dictar Sentencia de Proclamación de los Senadores y Diputados que declara definitivamente electos, con acuerdo a la ley 14.852, General de Elecciones, por el correspondiente período constitucional, que se inicia a partir del 21 de mayo en curso.

Teniendo presente, las sentencias expedidas por el Tribunal, que califica las elecciones de cada una de las agrupaciones provinciales y departamentales del país y los antecedentes relativos a las elecciones no reclamadas.

El Tribunal Calificador declara:

1º—Que proclama Senadores en el carácter de definitivamente electos.

Por la Segunda Agrupación Provincial de Atacama y Coquimbo a los señores:

- 1.—Alejandro Noemí Huerta
- 2.—Julieta Campusano Chávez
- 3.—Hugo Miranda Ramírez
- 4.—Ignacio Palma Vicuña
- 5.—Tomás Chadwick Valdés.

Por la Cuarta Agrupación Departamental de Santiago a los señores:

- 1.—José Musalem Saffie
- 2.—Tomás Reyes Vicuña
- 3.—Volodia Teitelboim Volosky
- 4.—Rafael Agustín Gumucio Vives
- 5.—Carlos Altamirano Orrego.

Por la Sexta Agrupación Provincial de Curicó, Talca, Maule y Linares a los señores:

- 1.—Patricio Aylwin Azócar
- 2.—Rafael Tarud Siwady
- 3.—José Fonca Aedo
- 4.—Raúl Juliet Gómez
- 5.—Raúl Gormaz Molina.

Por la Octava Agrupación Provincial de Bío-Bío, Malleco y Cautín a los señores:

- 1.—Renán Fuentealba Moena
- 2.—Julio Durán Neumann
- 3.—Luis Fernando Luengo Escalona
- 4.—Ricardo Ferrando Keun
- 5.—José García González.

2º—Que proclama en el carácter de definitivamente electo.

Por la Tercera Agrupación Provincial de Aconcagua y Valparaíso, por el resto del período constitucional (elección extraordinaria), al señor

- 1.—Benjamín Prado Casas.

3º—Que proclama Diputados en carácter de definitivamente electos.

Por la 1ª Agrupación Departamental de Arica, Iquique y Pisagua, a los señores:

- 1.—Luis Valente Rossi
- 2.—Pedro Muga González
- 3.—Samuel Astorga Jorquera
- 4.—Arturo Carvajal Acuña.

Por la 2ª Agrupación Departamental de Antofagasta, Tocopilla, El Loa y Taltal, a los señores:

- 1.—Santiago Gajardo Peillard
- 2.—Ramón Silva Ulloa
- 3.—Eduardo Clavel Amión
- 4.—Hugo Robles Robles
- 5.—Juan Argandoña Cortés
- 6.—Víctor Galleguillos Clett
- 7.—Ernesto Corvalán Sánchez.

Por la 3ª Agrupación Departamental de Copiapó, Chañaral, Huasco y Freirina, a los señores:

- 1.—Raúl Armando Barrionuevo
- 2.—Orlando Poblete González.

Por la 4ª Agrupación Departamental de La Serena, Coquimbo, Elqui, Ovalle, Combarbalá e Illapel, a los señores:

- 1.—Luis Aguilera Báez
- 2.—Cipriano Pontigo Urrutia
- 3.—Hugo Zepeda Coll
- 4.—Clemente Fuentealba Caamaño
- 5.—Mario Torres Peralta
- 6.—Marino Penna Miranda
- 7.—Arturo Valdés Phillips.

Por la 5ª Agrupación Departamental de San Felipe, Petorca y Los Andes, a los señores:

- 1.—Eduardo Osorio Pardo
- 2.—Eduardo Cerda García
- 3.—Ernesto Iglesias Cortés.

Por la 6ª Agrupación Departamental de Valparaíso y Quillota, a los señores:

- 1.—Eugenio Ballesteros Reyes

- 2.—Manuel Cantero Prado
- 3.—Luis Guastavino Córdoba
- 4.—Jorge Santibáñez Ceardi
- 5.—Gustavo Lorca Rojas
- 6.—Osvaldo Giannini Iñiguez
- 7.—Graciela Lacoste Navarro
- 8.—Rubén Hurtado O’Ryan
- 9.—Gustavo Cardemil Alfaro
- 10.—Eduardo Sepúlveda Muñoz
- 11.—Carlos Muñoz Horz
- 12.—Alfonso Ansietta Núñez.

Por la 7ª Agrupación Departamental del Primer Distrito de Santiago a los señores:

- 1.—Mario Hamuy Berr
- 2.—Luis Pareto González
- 3.—José Cademártori Invernizzi
- 4.—Héctor Valenzuela Valderrama
- 5.—Luis Maira Aguirre
- 6.—Vilma Saavedra Cortés
- 7.—María Maluenda Campos
- 8.—César Godoy Urrutia
- 9.—Vicente Sota Barros
- 10.—Juan Martínez Camps
- 11.—Carlos Morales Abarzúa
- 12.—Fernando Sanhueza Herbage
- 13.—Bosco Parra Alderete
- 14.—Santiago Pereira Becerra
- 15.—Gustavo Monckeberg Barros
- 16.—José Domingo Escorza Olmos
- 17.—Carmen Lazo Carrera
- 18.—María Inés Aguilera Castro.

Por la 7ª Agrupación Departamental del Segundo Distrito de Santiago a los señores:

- 1.—Alfredo Lorca Valencia
- 2.—Laura Allende Gossens
- 3.—Gladys Marín Millie
- 4.—Fernando Buzeta González
- 5.—Blanca Retamal Contreras.

Por la 7ª Agrupación Departamental del Tercer Distrito de Santiago a los señores:

- 1.—Silvia Correa de Lyon
- 2.—Orlando Millas Correa
- 3.—Julio Silva Solar
- 4.—Mario Palestro Rojas
- 5.—Sergio Fernández Aguayo.

Por la 8ª Agrupación Departamental de Melipilla, San Antonio, San Bernardo y Maipo, a los señores:

- 1.—Pedro Videla Riquelme

- 2.—Andrés Aylwin Azócar
- 3.—Juan Acevedo Pavez
- 4.—Juana Dip de Rodríguez
- 5.—Carlos Demarchi Kempocky.

Por la 9ª Agrupación Departamental de Rancagua, Caupolicán, Cachapoal y San Vicente, a los señores:

- 1.—José Manuel Isla Hevia
- 2.—Ricardo Valenzuela Sáez
- 3.—Carlos Rosales Gutiérrez
- 4.—Héctor Olivares Solís
- 5.—José Monares Gómez
- 6.—Manuel Rodríguez Huenuman.

Por la 10ª Agrupación Departamental de San Fernando y Santa Cruz, a los señores:

- 1.—Fernando Cancino Téllez
- 2.—Joel Marambio Páez
- 3.—Fernando Sotomayor García
- 4.—Renato Valenzuela Labbé.

Por la 11ª Agrupación Departamental de Curicó y Mataquito, a los señores:

- 1.—Mario Fuenzalida Mandriaza
- 2.—Oscar Naranjo Arias
- 3.—Carlos Garcés Fernández.

Por la 12ª Agrupación Departamental de Talca, Lontué y Curepto, a los señores:

- 1.—Jorge Aravena Carrasco
- 2.—Emilio Lorenzini Gratwohl
- 3.—Rodolfo Werner Inostroza
- 4.—Gustavo Ramírez Vergara
- 5.—Jorge Cabello Pizarro.

Por la 13ª Agrupación Departamental de Cauquenes, Constitución y Chanco, a los señores:

- 1.—Osvaldo Vega Vera
- 2.—Patricio Hurtado Pereira
- 3.—Alberto Naudón Abarca.

Por la 14ª Agrupación Departamental de Linares, Loncomilla y Parral, a los señores:

- 1.—Guido Castilla Hernández
- 2.—Enrique Zorrilla Concha
- 3.—Mario Dueñas Avaria
- 4.—Jorge Ibáñez Vergara.

Por la 15ª Agrupación Departamental de San Carlos e Itata, a los señores:

- 1.—Carlos Cerda Aguilera
- 2.—César Raúl Fuentes Venegas
- 3.—José Tomás Camus Foncea.

Por la 16ª Agrupación Departamental de Chillán, Bulnes y Yungay, a los señores:

- 1.—Luis Martín Mardones
- 2.—Osvaldo Basso Carvajal
- 3.—Alberto Jaramillo Bórquez
- 4.—Gilberto Canales Canales
- 5.—Miguel Jarpa Vallejos.

Por la 17ª Agrupación Departamental de Concepción, Tomé, Talcahuano, Coronel y Yumbel, a los señores:

- 1.—Alberto Jerez Horta
- 2.—Jorge Montes Moraga
- 3.—Mariano Ruiz-Esquide Jara
- 4.—Duberildo Jaque Araneda
- 5.—Galvarino Melo Páez
- 6.—Fernando Santiago Agurto
- 7.—Mario Mosquera Roa
- 8.—Manuel Valdés Solar
- 9.—Victor Sbarbaro Campos.

Por la 18ª Agrupación Departamental de Lebu, Cañete y Arauco, a los señores:

- 1.—Fermín Fierro Luengo
- 2.—Renato Laemmermann Monsalves.

Por la 19ª Agrupación Departamental de Laja, Mulchén y Nacimiento, a los señores:

- 1.—Pedro Stark Troncoso
- 2.—Manuel Rioseco Vásquez
- 3.—Luis Tejada Oliva
- 4.—Renato Emilio de la Jara Parada.

Por la 20ª Agrupación Departamental de Angol, Collipulli, Traiguén, Victoria y Curacautín, a los señores:

- 1.—Carlos Sívori Alzérrecá
- 2.—Juan Rodríguez Nadruz
- 3.—Patricio Phillips Peñafiel
- 4.—Gabriel de la Fuente Cortés
- 5.—José Andrés Aravena Cabezas
- 6.—Fernando Rosselot Jaramillo.

Por la 21ª Agrupación Departamental de Temuco, Lautaro, Imperial, Pitrufquén y Villarrica, a los señores:

- 1.—Jorge Lavandero Illanes
- 2.—Víctor González Maertens
- 3.—Constantino Suárez González
- 4.—Samuel Fuentes Andrades
- 5.—Pedro Urra Veloso
- 6.—Hardy Momberg Roa
- 7.—Juan Tuma Masso
- 8.—Pedro Alvarado Páez
- 9.—Venancio Coñuepán
- 10.—Margarita Paluz Rivas.

Por la 22ª Agrupación Departamental de Valdivia, La Unión y Río Bueno, a los señores:

- 1.—Luis Papić Ramos
- 2.—Inés Enríquez Froeden
- 3.—Hernán Olave Verdugo
- 4.—Alberto Daiber Etcheberry
- 5.—Eduardo Koenig Carillo.

Por la 23ª Agrupación Departamental de Osorno y Río Negro, a los señores:

- 1.—Julio Montt Momberg
- 2.—Américo Acuña Rosas
- 3.—Mario Arancibia Cárdenas.

Por la 24ª Agrupación Departamental de Llanquihue, Puerto Varas, Maullín, Calbuco, Aisén, Coihaique y Chile Chico, a los señores:

- 1.—Narciso Irureta Aburto
- 2.—Francisco Sepúlveda Gutiérrez.
- 3.—Héctor Téllez Schwerter.

Por la 25ª Agrupación Departamental de Ancud, Castro, Quinchao y Palena, a los señores:

- 1.—Raúl Morales Adriasola
- 2.—Fernando Ochagavía Valdés
- 3.—Félix Garay Figueroa.

Por la 26ª Agrupación Departamental de Magallanes, Última Esperanza y Tierra del Fuego, al señor:

- 1.—Ernesto Guajardo Gómez.

Insértese esta resolución en el Libro de Actas respectivo y comuníquese.

(Fdo.): Víctor Ortiz Castro (Presidente); Héctor Arancibia Laso, Manuel Montero Moreno, Hermes Ahumada Pacheco, Emilio Ulloa, Oscar Rojas Astaburuaga (Secretario).”